

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.808 /
RETIRO, 09 SET. 2014
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.966 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Decreto Exento N° 2.716 de fecha 01 de septiembre de 2014 que aprueba la realización de la actividad "Aniversario Patrio 2014" a celebrarse en diversos sectores de la Comuna.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere arrendar equipos de amplificación para complementar realización de actividades culturales y recreativas a desarrollarse en distintos puntos de la comuna de Retiro, Camelias (Cuecas Premiadas) Copihue (Cuecas Premiadas), Retiro urbano (Desfile Fiestas Patrias, Cuecas Premiadas y Show Folclórico en Recinto Ramadas) los días 16, 18, 19, 20 y 21 de Septiembre respectivamente.

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad para instalar todo el equipamiento involucrado en los días y horarios requeridos.

3° Que cuenta con una basta experiencia en el arriendo de equipos de amplificación e iluminación para actividades de carácter masivo.

DECRETO:

1° Arriéndense los equipos de amplificación al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Adolfo Segundo Ramírez Vergara, Rut. 5.677.930-2

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$620.000.- IVA incluido, por concepto de arriendo de equipos de amplificación para desarrollar diversas actividades culturales y recreativas en distintos puntos de la Comuna de Retiro entre los días 16 al 21 de Septiembre de 2014.-

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 2.716, imputación 22.09.005.003.003 "Arriendo de maquinas y equipos" en el Programa N° 003 "Aniversario Patrio 2014" en el área de gestión Actividades Municipales.-

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



[Handwritten signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/